

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

CONCEJO MUNICIPAL
160° SESIÓN ORDINARIA

En Quilleco, con fecha 01 de julio de 2020 y siendo las 09:15 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria mediante modalidad a distancia, vía Zoom, a la hora indicada se encuentran conectados al sistema, justificando su asistencia, los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Carlos Muñoz Sepúlveda, Manuel González Abuter, Luis Pérez Díaz, Mauricio Galindo Herrera y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Jaime Quilodrán Acuña y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Se cuenta con la asistencia del Administrador Municipal y la Directora de SECPLAN Sra. Martha Iribarren Catalán.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde en su calidad de presidente del Concejo Municipal abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

TABLA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA.
 - SESIÓN 158
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL
6. PROYECTOS "SUBSIDIO DE EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, DEL MINVU" DS27:
 - GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTOS SELECCIONADOS.
 - REALIZACIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN AMBOS PROYECTOS.
7. VARIOS

El Sr. Alcalde, somete a discusión y aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 158 de fecha 10 de junio de 2020, aprobada sin observaciones.

2.-CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

- a.1)** Carta de la Presidenta de la Asociación de Salud Quilleco Srta. Ludgarda Lermenda Cabezas de fecha 23/06/2020, la que a continuación se transcribe en lo principal:

Junto con saludarlo cordialmente a Ud. y su honorable Concejo y como representante de la Asociación de Salud Quilleco, me dirijo muy respetuosamente con la finalidad de solicitar una retribución económica igual o similar a la otorgada a los Funcionarios de CESFAM Quilleco a fines del año anterior pero esta vez para los Funcionarios de CESFAM Canteras Villa Mercedes. Antes que todo, lo primero que quisiera argumentar es que estoy consciente de la situación país que estamos viviendo actualmente, de los múltiples beneficios económicos que el Estado ha entregado a un gran porcentaje de ciudadanos, de los recursos económicos que han ingresado para combatir esta pandemia en el área de salud. Por lo mismo esta petición está basada en el esfuerzo constante desde el primer día que han realizado los funcionarios de salud en contener esta pandemia, reprogramando todas nuestras actividades diarias,



entregando no sólo las prestaciones que ministerialmente nos exigen, como medicamentos, leche, vacuna etc. Así como también la contención emocional en distintas áreas como educación, social y lo más importante y que actualmente nos hace estar con el mínimo de casos activos. Me refiero a la educación constante de la población y su cuidado en salud. Todo esto sin duda alguna es el reflejo del inmenso trabajo realizado por todos los funcionarios del CESFAM Canteras. Asimismo se dan distintos aspectos y realidades para poder cumplir con el trabajo diario, como viajar a las seis de la mañana con niños de un año, pagar movilización otros por no tener buses de acercamiento, con enfermedades de base y continúan trabajando siendo un riesgo enorme para su salud, etc. No dejando de mencionar el estado emocional y desgastante deterioro humano que realizamos nuestro trabajo diario.

Ante todo lo expresado anteriormente y esperando de mi parte una valoración positiva a nuestro trabajo en la comuna, agradezco acoger mi solicitud de estímulo económico por el trabajo realizado a la fecha y no olvidando el compromiso diario con nuestra comunidad que todos realizamos como servidor público.

Esperando una respuesta favorable a mi petición.

Lo saluda Atte.

b) Correspondencia despachada

No hay.

3.-INFORME DEL ALCALDE.

El Sr. **Alcalde** informa al Concejo lo siguiente:

- a) Inicia su informe con una feliz noticia para la comuna, a pesar de estos tiempos de pandemia, momentos difíciles que se están viviendo como país. Ayer se estuvieron ingresando los proyectos habitacionales de las 200 viviendas, el que está dividido en dos proyectos de San Lorencito II y Unión y Esperanza, como suele ocurrir estos proyectos se van atrasando por diferentes motivos, la subida a la plataforma de acuerdo a como se fue dando el proyecto. Ayer hubo muchos problemas en la página de la plataforma del Ministerio, costó hacerlo, fue muy difícil durante todo el día se trabajó, la página se caía, pero felizmente se logró y los dos proyectos fueron ingresados y calificados, se tiene los certificados, por lo tanto, este paso primordial, importantísimo ya fue dado y está postulado al subsidio DS49. Este Mega Proyecto se sabe lo difícil que fue elaborarlo por muchos motivos en estos largos tres años se trabajó en el, pero ya está ingresado, postulado, lo que quiere decir que 200 familias de la comuna ven una luz de esperanza después de haber realizado este trabajo muy serio para lograrlo. Cree que estas cosas deben alegrar a todos porque de esa forma avanzan todos. Destaca el trabajo realizado por el equipo de SECPLAN, de vivienda, Departamento de Obras, Departamento Social, las dirigentas del grupo habitacional que estuvo preocupado, se debe agradecer a las autoridades, al SERVIU provincial y regional, a la SEREMI de Vivienda, se tuvo audiencia con tres Ministros distintos, con la Ministra del Gobierno anterior, después en dos o tres oportunidades con el Ministro Monckeberg y hace unos días atrás con el nuevo Ministro, todos ellos encargaron a sus respectivas SEREMI y al SERVIU el apoyo a este proyecto, hubo mesas de trabajo con lo que se logró ir preparando de la mejor forma este gran Mega proyecto. Agradece al Diputado Norambuena que solicitó las horas con los Ministros lo, que también, permitió que el Ministro supiera directamente desde el Alcalde, las dirigentas y de la comuna la gran falta de vivienda que se tiene, agradece al Concejo Municipal y lo expresó ayer, que desde un principio aprobó los recursos para la licitación, la compra del terreno en la administración anterior, cree que hay un trabajo muy grande de gestión para lograr este momento tan importante para la comuna, es emocionante el hecho que por fin se abre esta luz de esperanza, ahora se tiene que ir por los recursos, pero se confía en que ya se tiene el conocimiento de la situación y con el apoyo del Ministro no se debería tener problemas para que sean asignados esos recursos y por fin estas 200 familias lleguen a su casa propia. Está muy orgullo del proyecto por que es una buena infraestructura, material sólido, casas amplias en sitios de sobre 180M2 a



208M2, serán casas individuales, con aislación térmica. Se está muy orgullosos con el proyecto, la idea es que todo siga como se espera y en un tiempo más, no solamente se esté dando información que por fin se fue ingresado, que se cumplió con la eterna carga de proyectos que hay que hacer para poder presentarlo, como los proyectos de arquitectura, de suelos, ingeniería, parte eléctrica, todas las factibilidades de suelo, son eternos y complejos, eso es bueno explicárselo a las personas que no solamente por una gestión o que alguien intervenga, esto sale, no es así, se necesita de todo ese trabajo para llegar a un feliz término, lo importante es que ahora hay que estar contentos porque se está en una etapa importante y también da más energía y ánimo para seguir trabando con los otros grupos y se tiene la experiencia de este largo proyecto para seguir trabajando con los grupos que están postulando al SD10 y DS49, quiso transmitir la alegría que se tiene como Municipalidad, se está avanzando y ahora se tiene que ir con todo por el financiamiento.

b) Había otro compromiso con el sector norte de la comuna que considera Canteras, El Hualle. Tres Esquinas, El Guindo, Hijuelas, La Meseta, Peralillo, Villa Mercedes, Villa Las Flores, todo ese sector, donde se va acercar el trabajo Municipal, se está dando inicio a la delegación de Las Canteras, que es un hito histórico porque todo ese sector por muchos años esperó esta tremenda posibilidad de acercar los servicios públicos hacia el sector, aproximadamente el 49,3% de la población de la comuna que es cerca de los cinco mil habitantes van a tener el beneficio de la apertura de la delegación en las Canteras. Tiene como objetivo mejorar los servicios y beneficio que presta la Municipalidad a todos los habitantes del sector norte de la comuna y promover un Municipio cercano en atención a las necesidades de la población. Con la implementación de esa nueva oficina se hace más cercana la atención debido a la escasa conexión vial, por la escasa locomoción colectiva hacia el Municipio, los servicios que se prestarán serán de la Oficina de Asistente Social, subsidios y pensiones; atención del Alcalde los días miércoles desde las 15:00 horas; atención de la Unidad de Desarrollo Económico; OMIL con su atención en el área emprendimiento, mediación laboral, seguro de cesantía, etc.; atención de servicio de Dirección de Obras para los trámites de regularización de terrenos, aseo y ornato; si el Concejo Municipal quisiera atender lo puede hacer, es parte de una instalación pública. Señala estar muy contento porque esto permite acceder a tener un espacio en ese sector de la comuna de Quilleco.

c) Referente al estado los caminos de la comuna, se tiene claro cuales son los caminos que están reventados, ha estado en diferentes reuniones en los sectores con las personas encargadas de Vialidad y Forestales. Desde el camino de Peralillo donde hay una fuerte cosecha de la empresa Forestal Mininco, también se sostuvo una reunión con los vecinos donde participaron representantes de la forestal, dirigentes del Comité de Adelanto, la Concejala Sra. Pamela Vial, representantes de Vialidad, se hicieron compromisos de mejoramiento, de arreglo e intervención más fuerte de la forestal porque había destrozos de puentes, hay muchos socavones, es una situación muy compleja que están viviendo en ese sector, han estado apoyando y tapando los hoyos que fue el compromiso del representante de la forestal, dejar el camino en las mismas buenas condiciones que tenía, ese camino estaba muy bueno, se construyeron tres puentes de hormigón y se van a construir otros más, la gente estaba muy conforme y contenta con ese camino que en un mes se destrozó. El compromiso de la empresa forestal es apoyar y Vialidad con la empresa Global que ese camino quede en buenas condiciones.

El camino de Tinajón también esta revenado, ahí no hay tanto tránsito de camiones pero las fuertes lluvias en poco rato lo destrozaron. Se reunió con vecinos del sector los que están desconforme, se habían hecho alcantarillas y estaban muy contentos porque las esperaron por años. Se le informó al Inspector Fiscal que tiene que ver con la relación con la empresa Global, se le envió a Vialidad fotografías y toda la información referente a ese camino.

El camino de Las Malvinas está en pésimas condiciones fue informado también al Inspector Fiscal, la misma situación camino Quilleco-Bajo Duqueco, Bajo Duqueco-Pejerrey, son los caminos más vertebrales de la comuna que están malos, como los caminos vecinales la misma situación, la respuesta de Vialidad es que no vendrán mientas no deje de llover porque pasar máquina en estas condiciones puede dejar el



camino más peligroso que los hoyos que tiene en estos momentos. Anoche tuvo una reunión con el Director Regional de Vialidad don Claudio Deney al que le planteó esa situación, se llevó la información detallada con el código de cada uno de los caminos para que ojalá a la brevedad sean reparados, Vialidad se queja que sólo tienen 6 motoniveladoras en estos momentos, afortunadamente la mayoría de esos caminos están en la empresa Global, por lo tanto es esa empresa la que tiene que venir; en esa misma reunión estaba con el Alcalde de Santa Bárbara quien expresó que han mejorado los caminos igual como lo ha hecho Quilleco y decía que hacía siete años que no veía un destrozo tan fuerte en caminos producto de estas lluvias, lo mismo planteó el Alcalde de San Rosendo, lo que no es una conformidad que los caminos de la comuna tengan esas condiciones, pero es una indicación que es por las fuertes lluvias en poco rato que los han deteriorado.

- d) En cuanto a salud, el Director comunal le ha expresado que actualmente se han tomado 220 exámenes para COVID-19. Actualmente en la comuna hay 16 casos positivos acumulados, de los cuales hay 5 recuperados y 10 activos, al parecer hay un error en la información, pero lo corroborará, hubo un fallecimiento que fue indicado como COVID-19, aunque fue un fallecimiento debido a patologías de base, el paciente adulto mayor de la comuna fue ingresado al hospital sin COVID-19 y allí se habría contagiado, pero hoy en día todos los fallecimientos, aunque sea por patologías de base se indican como fallecidos por esa causa y dicen que algún día se va hacer la autopsia para su verificación. Fue una situación muy lamentable porque ingresó por un problema cardíaco, se le tomó examen dando negativo y falleció en el hospital al parecer por COVID positivo, de acuerdo a lo informado.

En cuanto a los pacientes activos de la comuna se informa que se encuentran estables, actualmente los equipos de salud de ambos CESFAM, están realizando la trazabilidad en conjunto con la SEREMI de Salud y posterior seguimiento de contactos estrechos. Una de las metodologías que se están usando como estrategia comunal es pesquisar, aislar y hacer seguimiento, lo que ha hecho que afortunadamente los casos de Quilleco sigan siendo los más bajos de las comunas en relación al número de habitantes, lo que da cierta tranquilidad porque se sabe que este tipo de virus se transmite de persona a persona y todos los casos; excepto el primer caso, ha sido en sus lugares de trabajo. Se continúa con las atenciones domiciliarias, entrega de medicamentos y alimentos, se realiza normalmente el traslado de pacientes al CDT y Hospital Regional, también con el sistema de turnos reforzados de profesionales de 08:00 a 20:00 horas de lunes a domingo y este segundo semestre se comenzará con programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de programa de promoción de la salud, que fue adjudicado el año pasado.

- e) También que se cortaron los árboles de la posta de Cañicura, se contó con el apoyo muy fuerte de don Félix, vecino del sector, que está muy atento a los problemas y apoyando.
- f) La Directora de Obras del Municipio, Srta. Lilian Cabalín, continúa con Licencia Médica, hoy será sometida a una cirugía, las mejores vibras para ella que está pasando por esta situación compleja.
En ese departamento se tuvo algunas licencias médicas producto que don Claudio Veloso está con COVID, no ha sido dado de alta, estuvieron con cuarentena preventiva los dos operadores de la retroexcavadora y Motoniveldora este último ya regresó, está trabajando, el de la retroexcavadora estuvo más días, por fallecimiento de su padre y también estuvo con licencia el operador del camión tolva y hoy ya está de regresó, se está completando el equipo.
- g) El proyecto Bacheos de Emergencia de diversas calles, se encuentra en un 80% de avance, pero con observaciones que la empresa se encuentra subsanado en estos momentos.
- h) Se inició el contrato del servicio de alumbrado público, el contratista es Casa Lukas ya se le entregó todo el listado de luminarias, hizo un recorrido y está en la etapa de reemplazo de ampolletas o reparación.
- i) En relación a la Delegación Municipal, el día viernes de la presente semana a las 11:00 horas se hará un pequeño paseo y entrega a la comunidad a la que están todos



cordialmente invitados, se invitará también a un par de dirigentes, se hará algo muy simbólico tomando todas las precauciones conservando las distancias físicas para que la actividad resulte de la mejor forma, no será un acto que ponga en riesgo a algún vecino.

- j) Mañana se sostendrá una reunión con la AMCORDI y la empresa FRONTEL para exponer las situaciones de las comunas cordilleranas respecto a los cobros, cortes y a la atención. No tiene claro si es sólo para los Alcaldes, pero si fuera abierta se hará llegar hoy la información, lo está coordinando la AMCORDI a solicitud de varios Alcaldes.

4.- INFORME DE COMISIONES

No hay.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde, somete a aprobación la Modificación Presupuestaria Área Municipal, por traspaso en gastos, para lo cual se ha puesto en conocimiento, vía correo electrónico, de los integrantes del Concejo los siguientes documentos que a continuación se transcriben:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

I.- Reasignaciones desde Subprograma Actividades Municipales (3)

1.-OBJETIVO: FINANCIAR ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES PRODUCTO DEL COVID-19		
CUENTA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	MONTO (\$)
AUMENTO DE GASTOS ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES 215.24.01.007 SUBPROGRAMA 4	APORTE ECONÓMICO A PERSONAS NATURALES (LUZ. AGUA, ARRIENDO, OTROS)	10.750.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS PRODUCCIÓN DE EVENTOS 215.22.08.011 SUBPROGRAMA 3	PARA FINANCIAR APOORTE ECONÓMICO	10.750.000
2.-OBJETIVO: FINANCIAR LA COMPRA DE CANASTA FAMILIARES PRODUCTO DEL COVID-19		
AUMENTO DE GASTOS ALIMENTOS 215.22.01.001 SUBPROGRAMA 4	COMPRA DE CANASTA FAMILIAR BÁSICA	9.030.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS OTRO (MOVILIZACIÓN) 215.22.08.999 SUBPROGRAMA 3	PARA FINANCIAR COMPRA DE CANASTAS FAMILIARES	3.200.000
PREMIOS Y OTROS 215.24.01.008 SUBPROGRAMA 3		1.800.000
PRODUCCIÓN DE EVENTOS 215.22.08.011 SUBPROGRAMA 3		2.100.000
HONORARIOS 215.21.04.004 SUBPROGRAMA 3		1.900.000
GASTO EN REPRESENTACIÓN 215.22.12.003 SUBPROGRAMA 3		30.000
3.-OBJETIVO: COMPRA DE MATERIALES DE APOYO PROGRAMA HABITABILIDAD EMERGENCIA		
AUMENTO DE GASTOS OTRAS TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO 215.24.01.999 SUBPROGRAMA 4	COMPRA DE MATERIALES PROGRAMA HABITABILIDAD	4.970.000



DISMINUCIÓN DE GASTOS GASTO EN REPRESENTACIÓN 215.22.12.003 SUBPROGRAMA 3		3.400.000
OTROS(ARRIENDO) 215.22.09.999 SUBPROGRAMA 3	FINANCIAR COMPRA DE MATERIALES PROGRAMA HABITABILIDAD	670.000
SERVICIO DE IMPRESIÓN 215.22.07.002 SUBPROGRAMA 3		900.000

II.- Modificación Presupuestaria Subprograma Deportes (5) y Subprograma Cultura (6)

4.-OBJETIVO: MEJORAMIENTO DE RECINTOS DEPORTIVOS		
AUMENTO DE GASTOS MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, OTROS 215.22.06.999 (5)	COMPRA DE MATERIALES MEJORAMIENTO RECINTOS DEPORTIVOS	1.600.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS SERVICIOS Y PRODUCCIÓN EVENTOS 215.22.08.011 (5)	PARA FINANCIAR COMPRA MATERIALES MEJORAMIENTO RECINTOS DEPORTIVOS	1.600.000
5.-OBJETIVO: CAMBIO CUBIERTA EDIFICIO CONSISTORIAL		
AUMENTO DE GASTOS MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, EDIFICACIONES 215.22.06.001 (1)	COMPRA DE MATERIALES PARA CUBIERTA	2.500.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS SERVICIOS Y PRODUCCIÓN EVENTOS 215.22.08.011 (6)	PARA FINANCIAR COMPRA DE CUBIERTA CAMBIO CUBIERTA EDIFICIO CONSISTORIAL	2.500.000
6.-OBJETIVO: DOTAR DE ESTANQUES DE ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE A FAMILIAS DE LA COMUNA		
AUMENTO DE GASTOS FONDOS DE EMERGENCIA 215.24.01.001 SUBPROGRAMA 4	COMPRAS DE ESTANQUES DE AGUA PARA FACILITAR EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA A VECINOS(AS) QUE LO REQUIERAN	2.000.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS SERVICIO DE PUBLICIDAD 215.22.07.001 SUBPROGRAMA 5	PARA FINANCIAR LA COMPRA DE ESTANQUES	1.000.000
SERVICIO DE IMPRESIÓN 215.22.07.002 SUBPROGRAMA 5		1.000.000

TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$30.850.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$30.850.000.-

INFORME REASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA COVID-19 Quilleco, Junio 2020

1. SITUACIÓN ACTUAL PRESUPUESTARIA

Es importante precisar la situación actual presupuestaria que define las actividades municipales que se financian en el año. Actualmente y producto del Brote de la Pandemia COVID-19, se han postergado una serie de iniciativas consideradas anualmente en el presupuesto municipal contempladas en el Sub- Programa 3 cuya glosa define como "ACTIVIDADES MUNICIPALES", en ella encontramos todas las actividades programadas en el año calendario, tales como Aniversario de la Comuna, Fiestas Patrias, natalicio Bernardo O'Higgins, Cuenta Pública entre otras. Cada una de ellas cuenta con un presupuesto para su ejecución distribuida en distintos ítems presupuestarios.



2. ACTIVIDADES MUNICIPALES CONTEMPLADAS AÑO 2020

El sub programa 3 "Actividades Municipales" contemplan el financiamiento de actividades relevantes para nuestra comuna que se realizan durante el año.

NOMBRE ACTIVIDAD	MES DE EJECUCIÓN	MONTO DISPONIBLE (Pesos)
Cuenta Pública	Abril	\$ 2.100.000.-
Celebración Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins	Agosto	\$ 5.000.000.-
Celebración Fiestas Patrias	Septiembre	\$ 6.000.000.-
Aniversario de la Comuna	Noviembre	\$ 9.000.000.-
Celebración día del Funcionario(*)	Octubre	\$ 1.500.000.-
Otras Actividades	Todo el Año	\$ 5.000.000.-
TOTAL PRESUPUESTO(**)		\$ 28.600.000.-

- (*) Por ser recursos que fueron solicitados por la Asociación de Funcionarios Municipales para dicha actividad, no están considerados dentro del análisis de reasignación presupuestaria municipal.
- (**) El presupuesto total no considera para el análisis de reasignación presupuestaria, los recursos destinados a textiles y acabados, materiales de oficina, arriendo de máquinas y equipos, y otros servicios técnicos profesionales lo que equivale a un monto total de \$2.350.000.

3. PRESUPUESTO DISPONIBLE SUB PROGRAMA 3.

Considerando por un lado el análisis presupuestario vigente y por otro la gran dificultad que significa para la administración municipal realizar actividades presenciales este año producto del Brote de la Pandemia COVID-19 se ha determinado disponer de los recursos que se señalan en la siguiente tabla:

IMPUTACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO
215.22.07.002	Servicio de Impresión	\$ 900.000.-
215.22.09.999	Otros (Arriendo)	\$ 670.000.-
215.22.12.003	Gasto en Representación	\$ 3.430.000.-
215.21.04.004	Honorarios	\$ 1.900.000.-
215.22.08.011	Producción de Eventos	\$ 12.850.000.-
215.24.01.008	Premios y Otros	\$ 1.800.000.-
215.22.08.999	Otros (Movilización)	\$ 3.200.000.-
TOTAL DISPONIBLE		\$ 24.750.000.-

4. PROPUESTA REASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

La reasignación presupuestaria municipal está orientada a fortalecer el apoyo social de nuestros vecinos(as) que se han visto afectados directamente por el aumento del Brote COVID-19, es por ello que la propuesta de reasignación está dirigida a aumentar el presupuesto del Subprograma 4 "Programas Sociales" en especial el de Asistencia Social que apoya directamente en tres líneas de acción a nuestros vecinos(as):

-Aporte Económico: es un apoyo económico para cubrir necesidades básicas que afectan a nuestros vecinos(as), tales como devolución de pasajes, arriendos de vivienda, pago de luz y agua, medicamentos, entre otros. Actualmente se ha ocupado 53% de los recursos destinados a este ítem que ascienden a los \$10.676.700 pesos. Proyectamos que los próximos meses serán críticos para de los recursos reasignados serán incorporados a este ítem para cubrir las necesidades básicas de nuestros vecinos(as).

-Canastas Familiares: este ítem busca cubrir las necesidades básicas de alimentación de las familias Quillecanas. Se destina anualmente \$25.000.000 millones para la compra de canastas familiares a través de la adjudicación de un contrato de suministro. Actualmente queda un saldo de 20% del total destinado en este ítem, situación que implica tener que responder a la



brevedad para hacer frente a las catastróficas proyecciones que se generarán a causa del aumento exponencial de casos debido al Brote COVID-19 y con ello una demanda explosiva de apoyo social y económico.

-Programa Habitabilidad Municipal: los recursos destinados a este programa buscan apoyar a los vecinos(as) con materiales de construcción para el mantenimiento y reparación de las viviendas que habitan, actualmente no quedan recursos para enfrentar la fuerte demanda que se ha presentado las últimas semanas.

5. REASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL del Sub Programa 3 "Actividades Municipales" al Sub Programa 4 "Programas Sociales"

De acuerdo al análisis expuesto en el punto N° 3 el monto disponible del Sub Programa 3: "Actividades Municipales" es de \$ 24.750.000, estos serán reasignado al Ítem 215.24.01.007 Sub Programa 4 Asistencia Social a personas naturales, que a su vez se distribuirá como se indica a continuación:

5.1 La primera reasignación presupuestaria considera la inyección de \$10.750.000 al Ítem 215.24.01.007 "Asistencia Social a personas naturales" como indica la siguiente tabla:

Descripción	Monto	N° de Beneficiarios(as)	Total
Arriendo	\$ 70.000.-	30	\$ 2.100.000.-
Boleta Agua	\$ 20.000.-	150	\$ 2.600.000.-
Boleta de Luz	\$ 20.000.-	150	\$ 2.600.000.-
Otros	\$ 37.500.-	92	\$ 3.450.000.-
TOTAL		422	\$ 10.750.000.-

5.2 La segunda reasignación presupuestaria considera la inyección de \$14.000.000 en los siguientes ítems:

-215.22.01.001 "Alimentos", estimando con ello beneficiar a 258 vecinos(as) con la entrega de una canasta básica cuyo valor sería de \$35.000.

-215.24.01.999 "Otras transferencia al sector privado", se espera beneficiar a 100 vecinos(as) con un monto promedio de \$ 49.700.

A continuación se señala el desglose para esta reasignación presupuestaria;

Descripción	Monto	N° de Beneficiarios(as)	Total
Canasta Básica Familiar	\$ 35.000.-	258	\$ 9.030.000.-
Apoyo Programa Habitabilidad Municipal	\$ 49.700.-	100	\$ 4.970.000.-
TOTAL		358	\$ 14.000.000.-

Sr. Concha, Administrador Municipal, presenta la modificación presupuestaria y explica lo siguiente:

La modificación que se ha presentado hoy obedece a varios análisis que se realizaron en conjunto con SECPLAN y DIDECO para poder enfrentar algunas situaciones sanitarias que se están viviendo actualmente.

La primera es por un requerimiento del Sr. Alcalde para poder evaluar el actual presupuesto aprobado el 2019 y reasignar algunas partidas para enfrentar situaciones que se han ido presentando producto de alta demanda que se ha tenido de los vecinos, lo comentará de forma general.

Modificación N° 1, del subprograma 3 actividades municipales, se rebajó algunas partidas de programas que no se ejecutaron y no se ejecutarán en los meses posteriores, los recursos que aparecen se rebajan de actividades como Cuenta Pública, Celebración Natalicio de Bernardo O'Higgins, Fiestas Patrias, Aniversario de la Comuna, de eso se puede disponer un total de \$ 24.750.000.- en el informe entregado a cada Concejal se hace el análisis y propuesta que fue trabajada también con DIDECO para poder reasignar los recursos que no serían utilizados este año.



Modificación N° 2, subprograma 5, busca poder suplementar los recursos que se tienen actualmente para poder hacer algunas reparaciones de recintos deportivos, es una modificación por un monto de \$ 1.600.000.-, que se rebaja de servicio y producción de eventos y será destinado a reparar las graderías del estadio Municipal, instalar protección en camarines.

Modificación N°3 está destinada a reparación menor de la Municipalidad producto de goteras que se han presentado y se debe enfrenar en forma inmediata, monto \$ 2.500.000.- y complementa los recursos que se tiene disponibles en el ítem de mantenimiento y reparación de edificaciones.

Modificación N°6 situación de emergencia que tiene que ver con la entrega de estanques de agua potables para las familias que lo están necesitando actualmente en la comuna, no se tienen en stock y tampoco se tiene recursos en ese ítems, por lo que se está rebajando del subprograma 5 \$ 2.000.000.- destinados al fondo de emergencia para la compra de estanques de agua.

Sr. Alcalde ofrece la palabra por si hubiera consultas:

Sr. Muñoz, consulta en atención a la rebaja de los veinte y tantos millones de pesos por las actividades que no se van a realizar, ¿dónde se va a destinar esos recursos? O ¿qué se pretende hacer con ellos?

Sr. Administrador Municipal, responde que en el informe que se envió la semana pasada, aparece en el punto N° 5 la reasignación presupuestaria que se va a realizar de esos recursos que va orientada a tres líneas de acción, uno es el aporte económico de apoyar a las familias con pagos de arriendo de la casa, pago de boletas de luz, agua, medicamentos hay algunos vecinos que requieren de ese apoyo, en algunos casos transporte, es la primera línea de acción que se necesita cubrir con con esa modificación, que bordea aproximadamente los \$ 10.750.000.- y por otro lado un monto de \$ 9. 500.000.- está orientado a la compra de canastas familiares, las que tienen un valor unitario de \$ 35.000.- que beneficiará a 258 personas. Y los otros recursos destinados al programa de habitabilidad Municipal, para la compra de materiales de construcción para poder apoyar a los vecinos afectados por el último temporal que se necesita apoyar de manera urgente. Recalca que en el informe aparece todo detallado y desglosado con toda la información pertinente.

Sra. Pamela Vial, tiene una duda porque en primera instancia una modificación presupuestaria, el día 25 está hablando del monto total que \$ 24.750.000.- que es lo que a dicho el Administrador, pero en la última citación se envía una modificación por \$30.850.000.- no entiende si hay algo que no se haya considerado.

Sr. Administrador Municipal, responde que se envió la modificación el día jueves, de reasignación presupuestaria del subprograma 3 que ascendía a un total de \$24.750.000.- pero se sumaron algunas de la DIDECO que fueron entregadas el día viernes y la sumatoria de esas tres modificaciones adicionales, suma el total de \$ 30.850.000.- que son las modificaciones por \$ 1.600.000.- para mantenimiento y reparación, otra \$ 2.500.000.- para mantenimiento y reparación de edificio municipal y la última destinada al fondo de emergencia de \$ 2.000.000.- corresponde a movimientos internos dentro de programas que no tiene que ver con el subprograma 3 que va directamente orientado a enfrentar la pandemia en la comuna. El total de la modificación es \$ 30.850.000.- que fue enviado el día viernes.

Sr. Espinoza, consulta en relación a esas modificaciones que no hay mayores ingresos dentro del presupuesto, ¿se ingresó ya el aporte de la SUBDERE en los cincuenta millones de pesos que corresponden al Municipio? Se está haciendo un arqueo de lo nuestro para ir en ayuda del COVID, su duda es ¿ya fueron ingresado o no esos recursos?

Sr. Administrador Municipal, la información se va a tratar de remitir el día de hoy para conocimiento de los Concejales

Sr. Espinoza, entiende que también se van asignar a los mismos ítems que se están informando de acuerdo a la modificación del presupuesto, esos recursos estaban dentro del presupuesto.



Sr. Administrador Municipal, solicita a la directora de SECPLAN que le apoye para complementar la información.

Directora de SECPLAN, señala que a sugerencia de la Dirección de Control y como ha ocurrido con otros controles de otros municipios, esos recursos deben ser aprobados por el Alcalde y además se adjunta un programa donde van a ser destinados y además asigna responsables. Los primeros días de cada mes se tiene que empezar a rendir, se se rindió el ingreso y algunos gastos que ya se han realizado con cargo a la cuenta complementaria al fondo solidario COVID, es una cuenta de administración de fondos complementarios del presupuesto.

Sr. Espinoza, considera que es súper importante para todos los Concejales, ese monto que es tan público que se asignó a todos los municipios y la consulta es diaria, cada vez hay un reclamo por algo recurren a ese monto. Cuando llegó la modificación le asaltaba la duda, se estaba trabajando con presupuesto propio y no se hablaba de eso, se ha tenido muy poca información al respecto porque es muy importante que los Concejales estén al tanto del tema, es donde tienen que intervenir cada vez que se les increpa de qué se está haciendo con ese dinero. Cree que si ya hay una rendición que se va a ejecutar y el Concejo aún no tiene ningún conocimiento, se está siendo bastante menospreciados con la información, por el hecho de las sesiones de Concejo telepresenciales están ausentes de la información, no es el caso ahora porque se está presentando la modificación, pero con lo que respecta a las canastas se enteran cuando las cosas ya han sucedido. Hace unas sesiones atrás dijo que ojalá se les mantuviera informados, no con el afán de crítica sino que para instruir a la comunidad, pero son informados después de la comunidad, es por eso que consulta porque le asaltaba mucho la duda de la modificación y no tener información de qué pasaba con esos recursos.

Sr. Alcalde, responde que justamente para hacerlo más transparente y ordenado se estuvo trabajando en eso que fue tan pública la situación que muchas personas la han estado transmitiendo y han estado especulando con los cincuenta millones de pesos de libre disposición para trabajar temas del COVID, pero también trae restricciones, como contrato de personal, para ordenar todo eso las primeras compras han sido menores. Hoy se hará llegar a los integrantes del Concejo la información para que se tenga clara y explicársela a los vecinos, porque también hay muchas personas interesadas en especular un poco sobre esa cantidad de recursos, se ve como hartos para una familia, pero se sabe que para una Municipalidad que tiene tanta demanda, no es tanto, se debe ver de la mejor forma que se puedan distribuir. Don Sergio tiene toda la razón que se debió haber informado y para subsanar eso hoy se hará llegar a cada uno de los concejales los recursos y la inversión en ello.

Sr. Pérez, su consulta se orienta hacia el área social, si se va ayudar a la gente que por diferentes motivos no está recibiendo los fondos COVID, que está pasando por situación compleja por no tener trabajo, varias personas le han hecho la consulta porque llevan tres meses sin trabajo y en la ficha tienen puntaje muy alto y no pueden recibir nada, cuando hay una familia detrás de la persona es compleja la situación. Ahora se está haciendo modificación presupuestaria para la compra de canastas por lo que consulta si habrá algún ítem para dar una mano a esas familias que teniendo un puntaje alto hoy están cesantes ¿habrá ayuda para ellos?

Sr. Alcalde, responde que la preocupación que tiene don Luis son las que encuentra muy habitual entre los vecinos, en estos momentos la Pandemia no solamente está afectando al 40% más vulnerable, sino que a muchas personas que lamentablemente no tienen remuneración y es bien sabido que hay personas que ya recibieron la mitad de remuneración y otras que no han recibido desde marzo y quizás no reciban en julio y no se sabe hasta cuando. Se sabe que para entregar la ayuda social tiene su procedimiento, tiene que haber una necesidad manifiesta, estar en un porcentaje vulnerable pero se sabe que esta nueva situación no solamente afecta a ese grupo que es el habitual que siempre golpea las puertas de las Municipalidades para buscar ese apoyo, en este momento se tiene otro segmento de la población que también se está viendo muy afectado, porque lamentablemente no se les mantiene las remuneraciones. Con el nuevo aporte que llegó se va a tener la oportunidad de apoyar



a esos vecinos que no siempre cumplen con el requisito básico del 40%. Lo otro es que la comuna tiene muchas familias bajo ese porcentaje, son sobre dos mil doscientas familias y llegaron 500 cajas para ese segmento, por lo tanto, más de dos mil familias quedaron sin la ayuda.

Con esos nuevos recursos se va poder apoyar personas que por la eventualidad de la situación de pandemia no están recibiendo recursos. Ellos se deben acercar al Municipio para ver la forma de cómo se les va apoyar en estos momentos.

Sr. Galindo, se alegra con la buena noticia que entregó el Sr. Alcalde sobre las casas y recalca el gran trabajo mancomunado y en equipo del Alcalde y en tiempo récord de alcanzar esta instancia del proyecto, ahora solo buscar financiamiento y espera no se tenga problemas en eso.

Se mencionó que los recursos de los cincuenta millones, en este momento se tiene la cesantía más alta en los últimos 16 años lo que va afectar como comuna. Le gustaría saber las restricciones en los gastos que se pueden hacer con esos recursos, no lo tiene claro cuales son, es importante para él saberlo para poder dar orientaciones de a qué área puede invertir, obviamente en ayuda social, sabiendo que no afecta al presupuesto aprobado en su momento por el Concejo. Cree se debe tener la información de primera fuente para poder orientar y no dar falsas expectativas.

Sr. Alcalde, se va a informar en el Decreto de recepción de esos recursos, la modificación presupuestaria en que se va utilizar todos los recursos, se hará llegar en el día de hoy y también la circular que asignó los recursos y donde se expresan alguna restricciones, pero apunta esos recursos que es para todo lo que tenga que ver con enfrentar esta pandemia, todos los gastos relacionados con ese tema, ejemplo ayuda social, medidas de seguridad, implementación de barreras municipales, etc., lo que restringe es que no apunte directamente a enfrentar la pandemia.

Sr. Alcalde, explicado los motivos de esta modificación presupuestaria, si no hay más consultas se somete a votación

Sra. PAMELA VIAL, apruebo.

Sr. CARLOS MUÑOZ, apruebo.

Sr. MANUEL GONZÁLEZ, apruebo.

Sr. LUIS PÉREZ, apruebo.

Sr. MAURICIO GALINDO, apruebo.

Sr. SERGIO ESPINOZA, apruebo.

Realizada la votación, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la modificación presupuestaria N° 22 Área Municipal, por traspaso en gastos, reasignación de recursos.

		GASTOS		
CUENTA	DENOMINACIÓN	S.P.	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
24-01-007	Asistencia Social a Personas Naturales	4	10.750.000.-	
22-01-001	Para Personas	4	9.030.000.-	
22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	4	4.970.000.-	
22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	5	1.600.000.-	
22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1	2.500.000.-	
24-01-001	Fondos de Emergencia	4	2.000.000.-	
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	3		12.850.000.-
22-08-999	Otros	3		3.200.000.-
24-01-008	Premios y Otros 1	3		1.800.000.-
21-04-004	Prestaciones de Servicios en Prog. Comunitarios	3		1.900.000.-
22-12-003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	3		3.430.000.-
22-09-999	Otros	3		670.000.-
22-07-002	Servicios de Impresión	3		900.000.-



22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	5	1.600.000.-
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	6	2.500.000.-
22-07-002	Servicios de Impresión	5	1.000.000.-
22-07-001	Servicios de Publicidad	5	1.000.000.-

TOTAL GASTOS	30.850.000.-	30.850.000.-
---------------------	---------------------	---------------------

ACUERDO N° 686/2020**6.- PROYECTOS "SUBSIDIO DE EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, DEL MINVU" DS27:**

- GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTOS SELECCIONADOS.
- REALIZACIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN AMBOS PROYECTOS.

El Sr. Alcalde, solicita la participación de la **Directora de SECPLAN, Sra. Martha Iribarren**, para que explique esta materia la cual se ha puesto en conocimiento de los integrantes del Concejo, vía correo electrónico, a través del documento que a continuación se transcribe:

**Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS 27 (V y U) 2019, Capítulo 1
Proyectos Presentados Abril 2020 y Seleccionados Junio 2020**

Mejoramiento Plazoleta Villa Padre Hurtado, Quilleco

Mejoramiento Plazoleta Población O'Higgins, Canteras

1.- Descripción Mejoramiento Plazoleta Villa Padre Hurtado

Este proyecto se justifica sobre la base de mejorar las actuales condiciones de deterioro que presenta la plaza de la villa Padre Hurtado, este deterioro se encuentra presente principalmente en, escaños y piso, además de Prado, juegos e iluminación.

También se pretende dar los conceptos de accesibilidad universal, seguridad y eficiencia energética (iluminación anti vandálica LED), al único espacio verde del sector, que actualmente por sus malas condiciones, no entrega los beneficios de un espacio público a la comunidad.

Existe una potente intervención para crear un sector verde bien arborizado con un espacio de convivencia para actividades al aire libre.

En el cual se incluiría una barrera de borde vegetal hacia el norte con la inclusión de amortiguador vegetal que separa la plaza con terreno eriazo colindante.

Dentro de esta barrera además se incluirá árboles de crecimiento rápido.

Posteriormente a través de la topografía del lugar se integran 2 grandes terrazas las cuales permiten a través de un recorrido perimetral e interior, disfrutar de diferentes espacios. Ya sea contemplativos o diversión con la inclusión de juegos, bancas y un gran escenario para actividades al aire libre.

Además de esto se hizo necesario la inclusión de un espacio para incorporar una escultura de temática libre en la plaza para así enriquecer y dar un carácter particular a la zona. (Sentido de pertenencia del sector con el espacio público).

UF Total : 2230 UF

Aporte municipal : 223 UF

Aporte a Solicitar : 2007 UF

2.- Mejoramiento Plazoleta Población O'Higgins

Este proyecto se justifica sobre la base de mejorar las actuales condiciones que presenta la plaza de la Población O'Higgins, el deterioro se encuentra presente principalmente en iluminación, escaños, además la inexistencia prado y bancas en malas condiciones.

También se pretende dar los conceptos de accesibilidad universal, seguridad e iluminación eficiente (iluminación anti vandálica led). Es un requerimiento de la comunidad (reunión con los vecinos del sector), dar un carácter más de Paseo y lugar de Congregación de la gran cantidad de Adulto Mayor del sector, además de sector se consideró la población infantil la cual podrá disfrutar de nuevos juegos, los cuales se incorporaran a los actuales.

Dada las características mencionadas en el análisis se decidió por incorporar una fuerte circulación de borde y en el interior de la plaza, que permita el paseo diario de la gente mayor de sector con la inclusión de juegos y áreas de descanso para la integración de los más pequeños.



UF Total : 3.490 UF
Aporte municipal : 349 UF
Aporte a Solicitar : 3.141 UF

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a la Directora de SECPLAN Sra. Martha Iribarren.

Directora de SECPLAN, Sra. Martha Iribarren,, recuerda que hace unas sesiones de Concejo atrás se informó acerca de la postulación de los proyectos al Subsidio Habitacional DS27, título 1 que es para el Programa Mejoramiento de Barrios (PMB), se postuló el año 2019 dos plazas: Plazoleta de la Población Padre Hurtado y de la Población O'Higgins de Canteras, en su primera etapa fueron seleccionados y ahora se tiene que adjuntar otro tipo de documentación a la postulación y se necesita dos acuerdos del Concejo, que el Municipio se haga cargo de los gastos de operación y mantención de ambas plazas y que estén de acuerdo en los proyectos, que es mejorar cada una de las plazoletas como es iluminación a través de tecnología LED, senderos para caminar, escaños, juegos infantiles en algunos casos, considerando la población adulto mayor y población más pequeña, también algunas zonas de áreas verdes reducidas, por el problema de riego y algunos espacios de convergencia. Se sabe que la plaza de Población O'Higgins se reúnen para hacer actividades, actualmente ambas están en bastante mal estado. Se debe considerar el concepto de accesibilidad universal en los juegos, escaños, senderos, en todo.

En resumen es el mejoramiento de ambas plazas en el sentido ornamental, iluminación y seguridad.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Sra. Pamela Vial, consulta en atención a la plaza Padre Hurtado, si se consideró el pozo que tiene la villa para el riego, o bien si se podría considerar a futuro pensando en el área verde porque el pozo tiene bastante agua y se mantienen durante el verano.

Directora de SECPLAN, Sra. Martha Iribarren,, responde que se tendría que haber hecho un estudio geofísico, porque se debe demostrar en el proyecto que existe agua y que tiene capacidad para riego, como pasó en la plaza de Villa Mercedes, en la plazoleta Villa Padre Hurtado había pozo, sin embargo por los recursos no se podía destinar hacer los estudios, se podría considerar más adelante.

Sr. González, consulta por el diseño de las plazas para poder verlo, habría sido más ilustrativo, por la consulta que se acaba de hacer en relación al riego, obvio que es importante que los espacios públicos tiendan a ser más que nada espacios verdes, acogedores. Si existe la posibilidad que se presente aunque sea un croquis y si pudiera ser enviado vía correo electrónico. Anticipa su aprobación.

Sr. Alcalde, si no hay más consultas se somete a votación

Sra. PAMELA VIAL, apruebo.
Sr. CARLOS MUÑOZ, apruebo.
Sr. MANUEL GONZÁLEZ, apruebo.
Sr. LUIS PÉREZ, apruebo.
Sr. MAURICIO GALINDO, apruebo.
Sr. SERGIO ESPINOZA, apruebo.

Realizada la votación, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar el compromiso de proporcionar recursos financieros, por un monto anual de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos), para los costos de operación y mantención de la iniciativa de inversión DS 27 "Subsidio de Equipamiento y Mejoramiento de Espacios Públicos, del MINVU" de cada uno de los proyectos:

- Mejoramiento Plazoleta Villa Padre Hurtado, Quilleco.
- Mejoramiento Plazoleta Población O'Higgins.

ACUERDO N° 687/2020



Sr. Secretario hace el alcance que son dos los acuerdo, el primero corresponde a los gastos de mantención y operación, según lo informado por SECPLAN sería de \$1.000.000.- para cada plaza, que es común en todo este tipo de proyectos. También va incluido un aporte Municipal en ambos proyectos que es del orden del 10%, según los antecedentes que se envió a los señores Concejales, en el caso de la plaza Villa Padre Hurtado el aporte asciende a 223 UF y en el segundo caso el aporte es de 349 UF, lo que corresponde a un monto superior a \$ 5.000.000.- para cada proyecto. Aclara que el aporte municipal en el primer acuerdo es para mantención y el segundo para financiamiento.

Sr. Alcalde, recuerda que eso fue aprobado en el Concejo cuando se hizo la postulación.

Sr. Secretario, recalca que en esa oportunidad los montos de aporte de la Municipalidad eran menores, se habló de 22 UF lo que es alrededor de los \$ 500.000.- pero están exigiendo otra cantidad y lo tiene que certificar, es la razón por lo que quiere que quede claro los montos que son distintos a lo que se aprobó anteriormente, fue de un 1% y ahora es de un 10%, al parecer hubo un error porque en el acta quedó diferente.

Sr. Alcalde, agrega que tiene entendido que siempre ha sido el 10%, en acta anterior quedó registrado 1%, pero es 10%, por lo que somete aprobación el aporte municipal para el financiamiento de ambos proyectos.

Sra. PAMELA VIAL, apruebo.

Sr. CARLOS MUÑOZ, apruebo.

Sr. MANUEL GONZÁLEZ, apruebo.

Sr. LUIS PÉREZ, apruebo.

Sr. MAURICIO GALINDO, apruebo.

Sr. SERGIO ESPINOZA, apruebo.

Realizada la votación, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar el aporte municipal para el financiamiento de la iniciativa de inversión DS 27 "Subsidio de Equipamiento y Mejoramiento de Espacios Públicos, del MINVU" equivalente al 10% del costo total de los proyectos:

1.-Mejoramiento Plazoleta Villa Padre Hurtado, Quilleco:

- Costo Total : 2.230 Unidades de Fomento
- Aporte municipal : 223 Unidades de Fomento
- Aporte a solicitar : 2.007 Unidades de Fomento

2.-Mejoramiento Plazoleta Población O'Higgins:

- Costo Total : 3.490 Unidades de Fomento
- Aporte municipal : 349 Unidades de Fomento
- Aporte a solicitar : 3.141 Unidades de Fomento

ACUERDO N° 688/2020

7.- VARIOS

a) Sr. Alcalde siquiere se analice la nota recibida de parte del Gremio de salud.

Sr. Secretario Municipal, en concreto lo que están solicitando es una retribución económica igual o similar otorgada a los funcionarios del CESFAM de Quilleco, a fines del año pasado, cree que los señores concejales lo deben tener presente porque fue un acuerdo de Concejo, en esa oportunidad se hizo con el propósito de poder retribuir porque se les había disminuido la asignación al Desempeño Difícil, fue lo que originó esa asignación especial. En Canteras no es la misma situación ellos lo atribuyen a otros motivos.



Sr. Alcalde ofrece la palabra sobre este punto.

Sr. Galindo, recuerda que cuando se le asignó al CESFAM de Quilleco esa asignación era para equilibrar, prepararse mejor para la brusca disminución, que no fue responsabilidad de esta Administración, sino que venía dado por el Servicio de Salud Regional de acuerdo a evaluaciones de distintos parámetros que ellos utilizan, previa apelación de parte de la dirección del CESFAM de Quilleco de la brusca disminución. Cuando escucha que el CESFAM de Canteras-Villa Mercedes quieren esta asignación de bono debido al alto tráfico, alta atención, un bono solidario por así decirlo, reconociendo su trabajo a diferencia del anterior. Cree que éste debería ser a nivel comunal para ambos CESFAM que están haciendo este trabajo mancomunado, debería ser un bono de reconocimiento a todos los trabajadores de la salud de la comuna. Si bien es cierto el CESFAM de Canteras quizás atiende a una mayor población y necesita una renovación de su infraestructura donde está funcionando. Insiste en que el reconocimiento tendría que ser para todo el gremio de salud de la comuna, de esa manera sería ecuaníme, equitativo y digno, de lo contrario remitirlo solamente a Canteras le parece un reconocimiento parcial.

Sra. Pamela Vial, cree que se debería analizar en trabajo de comisión, tal como se dijo anteriormente, la asignación que se entregó a los funcionarios del CESFAM de Quilleco fue para equiparar un poco la pérdida que habían tenido por no cumplir con su rango de clasificación para recibir ese bono, se debe recordar que fue por una sola vez. Como dice la presidenta de la Asociación de Funcionarios, por el tema COVID habría que darle una vuelta, analizarlo y ver, aclara que no se está negando cree que a los funcionarios de salud se les debe todo el cariño, respeto y si hay que sacrificar algunas cosas para que ellos tengan algún bono cree que vale la pena darle una vuelta y buscar la forma en que se le otorgue. Insiste en que le gustaría se lleve a trabajo de comisión para que se analizara y participaran todos los Concejales para que estén plasmadas las opiniones y no se tome tan rápido en la reuniones de Concejo que muchas veces pasa sin tener mayor información.

Sr. Muñoz, reconoce la labor de los funcionarios de salud, está agradecido de ellos como persona y en nombre de la comunidad en general y también a nivel país, está netamente de acuerdo con el trabajo que están realizando, sobre exponiéndose, pero cree que es contraproducente que en este momento la asignación de recursos, pensando en la gente de la clase media que está dentro del porcentaje de los pobres de este país, la falta de comida que se tiene en estos momento, falta de trabajo, toda la realidad que se conoce y se está viviendo a nivel nacional y comunal, considera que es contraproducente en este momento, una vez que pase todo esto *"raspamos la olla y hacemos los reconocimientos que hay que hacer con mérito, por supuesto que sí"*, es su opinión, gracias a Dios ellos tiene trabajo, tiene un sueldo, reconoce que se están exponiendo como lo acaba de decir y lo agradece mucho, si no fuera por ellos se estaría mucho más complicados seguramente. Su apreciación es que se debería esperar unos meses más.

Sr. Pérez, leyó la nota y como dirigente es muy meritorio lo que está haciendo con sus asociados, como se ha planteado quizás a futuro se podría considerar un reconocimiento y no sólo a salud, también se tiene funcionarios municipales y es el trabajador que poco se ve, es el a honorario de la Municipalidad que está dispuesto lleva o no, en ir a reparar un techo, prestar ayuda a cualquier vecino, es el funcionario al que no se le reconoce. En cuanto a la solicitud cree se debe clarificar cual fue el motivo del aporte que se le hizo a los funcionarios del CESFAM de Quilleco, quizás ella desconoce esa parte y piensa que es un bono de reconocimiento al trabajo y no para complementar parte a la rebaja del 9% al Desempeño Difícil. En este momento se está velando por la comunidad y ojalá se tuviera los recursos para todos los funcionarios que están involucrados, que están haciendo un gran sacrificio por llevar esto adelante y reconocer económicamente, pero no están dado en estos momentos, como dice don Carlos Muñoz, a lo mejor a futuro sí se pueda otorgar. Su punto de vista es clarificar a la Presidenta del Gremio de Salud cual fue el motivo por el que se entregó un bono a los funcionarios del CESFAM de Quilleco.



Sr. Espinoza, don Luis Pérez fue bien claro en mencionarlo y se va referir a lo mismo, si el gremio del CESFAM Canteras pide un aumento de remuneraciones producto de reconocimiento al trabajo haciendo mención que Quilleco lo tocó en un minuto, eso se escaparía porque lo haría nuevamente Quilleco, porque se le daría a Canteras, sería alargar una situación porque lo que se le dio al CESFAM Quilleco fue una compensación para equilibrar más o menos lo que ellos tocaron como CESFAM Canteras y en esa forma se quedó como siendo equitativo en lo que se les restó lo que venían ganando en su remuneración, además fue un bono que se les dio por única vez después el sueldo sigue siendo inferior a lo que ganaban cuando se les cancelaba la asignación al rededor del 18% al 20%. En la nota aluden al trabajo que están realizando en el tiempo de pandemia y como todos lo han dicho y se incluye el reconocimiento a la gente que trabaja en el área de salud es notable, pero no sabe si es bien visto que se les aumente la remuneración por lo que se está haciendo porque es una emergencia, ellos felizmente trabajan en esa área, donde muchos quisieran estar, pero quizás ahora no es muy feliz estar ahí porque son de la primera línea y se ven enfrentados directamente con el contagio. Lo que dice su colega Pamela Vial, pasarlo a trabajo de comisión sería para verlo a futuro, pero tiene su complejidad, lo que menciona don Carlos Muñoz, cree que es muy acertado se está en una crisis económica tremenda a nivel mundial y que el país no está ajeno a ello y cada día se está aumentando más cesantes, hay gente con complicaciones, quizás los argumentos entregados en la nota no son los más idóneos, debería haberse apuntado a mencionar otro tipo de cosas, pero como retribuir económicamente por lo que se está haciendo tiene sus complejidades, cree que no es un tema que se deba decir si o no en un Concejo, pasarlo a una comisión cree es lo más justo, hacer un análisis más profundo y ver qué se puede hacer al respecto, pronunciarse en este momento es complejo.

Sr. González, de acuerdo a lo que se han referido sus colegas Concejales, participa de la idea que se deje para un momento más holgado de las finanzas, ve muy difícil que se pueda dar. Ha visto declaraciones del Ministros de Economía y son verdaderamente lastimeras, la contracción económica del país es brutal, no hay precedentes de esto, pero cree que se debiera responder al Gremio de Salud en esos términos, reconociendo que es legítimo que ellos hagan esa petición, con el antecedente que entregan, lo que pretenden es que exista cierta equiparidad con el CESFAM Quilleco. Solicita se le envíe una nota, eso es fundamental darles una respuesta, sin perjuicio que se siga trabajando paralelamente en una comisión, pero habría que reponderles ya, porque como se ha dicho están en la primera fila y necesitan incentivos no tan sólo económico, el primero es que el Concejo, acogió, leyó, discutió su petición y explicares la situación que vive el Municipio y el país, ellos lo saben y cree van acoger esto. Se suma al sentir del Concejo de hacer tal reconocimiento pero quizás en otro momento.

Sr. Alcalde cree que ha sido unánime la posición que están todos de acuerdo de la importante función que cumple los departamentos de Salud, la salud primaria que es como la primera línea de las comunas para enfrentar este virus, de eso no hay ninguna duda, ahora el momento histórico financiero de la Municipalidad y del país en general, quizás hace analizar con más profundidad, quizás como decía un Concejales no es bueno pronunciarse de inmediato sobre este tema tan importante. Por lo que se desprende de esto habría que hacerles llegar una nota y darles a conocer que se leyó la carta en Concejo, se está de acuerdo con la función que está cumpliendo el Servicio de Salud, sus funcionarios, pero en estos momentos acceder a lo que están solicitando se verá en un futuro y analizado en la comisión de salud y la respuesta será dada en los próximos meses. Se redactará la nota en ese sentido como el Concejo lo ha expresado. Cree que ha sido muy responsable la actitud del Concejo ante este tema.

- b) **Sra. Pamela Vial**, parte insistiendo en pedir apoyo a los militares para hacer rondas, sobre todo en los sectores rurales durante el toque de queda, es demasiado como muchas personas salen a cazar por los sectores rurales, lamentablemente Carabineros no da abasto. Pide al Sr. Alcalde vuelva a enviar una solicitud al Ejército para que puedan realizar este tipo de rondas para dar tranquilidad y seguridad a la gente de los sectores rurales de Tinajón, Peralillo, Cañicura, Ramadilla, sobre todo en el sector de



Tinajón se ve muchos vehículos los fines de semana.

Menciona una situación que le fue planteada al Administrador, en relación a un negocio, supuesto supermercado en el sector de Tinajón, que al parecer cumple otras funciones, a solicitud de muchos vecinos que la llaman insistentemente para que se vea ese tema, es por lo que pide responsablemente que se pida fiscalización a Carabineros sobre todo los fines de semana y constatar si efectivamente es como dicen los vecinos, que se reúne mucha gente a beber y no a comprar cosas de primera necesidad, como se supone debería ser.

Pide a la Administración se informe a los Concejales, tal como ya lo han mencionados otros de sus colegas, sobre los acontecimientos que están pasando, pone como ejemplo que se les estaba entregando normalmente el informe de parte del Servicio de Salud respecto a los casos COVID de cada comuna y hace bastante tiempo que nadie les informa. Los vecinos le llaman para preguntar y ha tenido que responder que no tiene información al respecto, lo que es desagradable. Es por lo que solicita se retome el diálogo fluido que se tenía con todos los Concejales para estar en igualdad de condición y estar hablando todos el mismo idioma y poder dar respuesta a la comunidad.

Felicita al Sr. Alcalde por una línea de campaña con la que se comprometió y hoy está a puertas de dar inicio y de responder a ese compromiso que realizó con la comunidad del lado norte, se refiere a la Delegación de Canteras, reitera sus felicitaciones por cumplir con su palabra, por dar esa satisfacción y ese espacio a la gente. En atención a esa consulta ¿cómo va a funcionar? Se dijo que iría personal, se supone que habrá personas de planta y todos los días, porque no puede estar la oficina cerrada, es por lo que pide que especifique y diga quiénes van a estar permanentemente y de donde saldrán los recursos para poder implementar, si se contratará gente, requiere un detalle más minucioso, insiste que es a modo de mayor claridad y contar con la información porque la gente va comenzar a preguntar cuando vea la oficina funcionando.

Vuelve a felicitar al Sr. Alcalde por el compromiso de campaña que hoy se está concretando y entregándose a la comunidad, eso habla que la función dentro de todas las cosas sus ideas no quedaron postergadas en el tiempo, sino que también luchó por finiquitarlas y concretarlas para entregárselas a la gente.

Tiene entendido que hay una carta que debió haber enviado una empresa de buses de la comuna de Antuco, por el recorrido que tiene en Canteras-Villa Mercedes, no fue leída en correspondencia. En esa carta se solicita fiscalización a los recorridos, horarios y ver la posibilidad si puede extender el recorrido para entregar un mejor servicio a los pasajeros y con lo de la pandemia con mayor razón. Consulta si esa carta llegó al Municipio, porque tiene entendido que si, o ¿es un tema que se vería en forma interna administrativamente?

Por último se refiere al proyecto de bacheos, se dijo que estaba en casi un 80%, ella tomó fotografías a la mayoría de los parches que se realizaron, ya se están descascarando y hay eventos chicos los que con el tránsito de los vehículos, a futuro van a ser más grandes. También quedaron algunos espacios que no fueron tratados, desconoce si están considerados o será para más adelante. Solicita un informe minucioso sobre todo de la calle Arturo Prat, desde el inicio del puente hasta donde comienza "la subida" aún hay eventos y cada día están más grandes, también si en la calle Antuco serán reparados o qué va a pasar con ellos, porque efectivamente en algún momento se va a producir un accidente y como lo dice siempre, aunque suene reiterativo y burlesco *"no esperemos que pase alguna situación grave para poder tomar acciones respecto a eso"*

Agradece a SECPLAN, a la señora "Marthita" un abrazo gigante y a su equipo, porque sabe todo lo mal que lo pasó durante todo este tiempo que estuvo a cargo del proyecto de las 200 casa, pasando malos ratos, incomodidades, disgustos, no dormir muchas veces, agradece todo el esfuerzo, todo el compromiso que puso junto a su equipo para poder lograr la calificación del proyecto ya mencionado para la gente de la comuna y sobre todo para la Administración que hoy dirige el Alcalde Sr. Jaime Quilodrán y que habla del compromiso y del trabajo por su gente de su comuna. Reitera las felicitaciones para la señora "Marthita", para el Alcalde por el gran logro y cree que tiene que ser transmitido en alguna carta, como alguien lo dijo, para que quede plasmado quizás en un diploma. El camino recorrido por los funcionarios de la oficina de vivienda fue casi un calvario y merecen un reconocimiento. Por su parte son muchas las familias que conoce que pertenecen a esos grupos y reitera sus agradecimientos



eternos y ahora a buscar las buenas vibras para que el financiamiento salga lo antes posible.

Sr. Alcalde, responde, en cuanto a las rondas, el Comandante del Regimiento, que es el encargado de la zona, insiste en que ellos solamente va a venir ante una denuncia puntual, no hacen ronda porque en estos momentos no tiene personal y no van a ninguna comuna. Sólo ante un hecho puntual o una sospecha que un día determinado va haber algo, se les avisa para que estén dispuestos, pero no hacen un recorrido por los sectores. Lo ha pedido en reiteradas ocasiones y siempre la respuesta del Coronel ha sido la misma. Se le pidió al Coronel Rozas de Carabineros esa situación y según Carabineros de Quilleco el fin de semana hubo detenciones a cazadoras, se encontró a 5 personas cazando conejos, de las cuales tres eran varones y dos damas.

Lo de la fiscalización del local de Tinajón se está viendo, ha ido en varias oportunidades el fiscalizador Municipal y ha estado cerrado el supermercado, se tiene entendido que el lugar funciona desde el jueves en la noche, por lo tanto irá ese día el fiscalizador para ver, si está ocurriendo lo que han dicho los vecinos no podría funcionar, menos aún en estos momentos de pandemia, además no se puede atender a nadie después de las 22:00 horas, por estar en toque de queda.

En cuanto a mejorar los canales de información se va hacer.

Sobre la delegación de Canteras se va haber algunos programas como por ejemplo vínculos donde atiende al adulto mayor, gran parte de los beneficiados de ese programa del sector norte, van a tener como casa central Canteras y estarán todo el día allá, las asistentes sociales están contratadas para ese programa y los otros departamentos de acuerdo al horario que se hará llegar pronto a todos los Concejales para ver los días de atención, porque debe ser permanente y la oficina esté siempre abierta y no se abra por ratos.

Sra. Pamela agrega que no le gustaría que fuera una "mula" como se realizó en la Administración anterior, se abrió la supuesta delegación iba una persona tarde, mal y nunca, que supuestamente atendía y ahora está de candidato a Alcalde. Para que la gente crea en esta Delegación y en los profesionales que van a estar ahí y sobre todo que crean en la palabra del Alcalde y en su trabajo, por eso hay que tener mucho cuidado en no empañar la buena idea y la iniciativa que es una oferta de campaña que hizo y está cumpliendo, entregarlo de la mejor forma posible para que la comunidad vea la diferencia del antes y el después.

Sr. Alcalde, reitera que se enviará la calendarización de las atenciones.

En cuando a la carta de la empresa de buses no tiene antecedentes, revisará, y siempre ha sido la intención de apoyar. Lo que las empresas piden es un paso por Villa Mercedes, por lo tanto, tienen la obligación de ingresar al interior, no está dentro del recorrido. Pero si es una empresa que se quiere instalar y ofrece ese recorrido de ingresar al centro de Villa Mercedes va tener todo el apoyo, es lo que la gente quiere y que no pase solamente por calle Antuco.

El proyecto de Bacheos, pedirá informe a la ITO con la ejecución hasta el momento.

En cuanto al tema de vivienda están todos de acuerdo, todos contentos, hay trabajo de mucha gente y en especial de SECPLAN y oficina de la Vivienda quienes se han llevado la parte más compleja, como bien lo indica la Sra. Pamela, todo el equipo ha trabajado muy fuerte para sacar adelante el proyecto, también señala que ha habido un tremendo aprendizaje y eso se debe valorar mucho, los funcionarios están muy bien calificados, ahora se sabe muy claramente como enfrentar esto que va ir en beneficio del resto de los grupos y poder sacar los proyectos en, ojalá, menos tiempo, porque hay cosas que no dependen del Municipio.

- c) **Sr. Espinoza**, se referirá a puntos que planteó su colega Pamela Vial, insiste en que el Concejo sea más considerado en los acontecimientos que ocurren en la comuna, lo que mencionó en sesiones anteriores, se enteran de situaciones después que han ocurrido y no se puede retroalimentar a la comunidad a las consultas que hacen y se sigue en las mismas condiciones, en el tema de las canastas se enteraron que ya fueron entregadas, no sabe si están pidiendo demasiado, cuando va haber una fecha de algo que se diga para ellos estar al tanto, no para cuestionar a quien se va beneficiar sino que ante una



consulta contar con el antecedente, se espera que a futuro sean considerados, insiste y pide por favor que se haga porque son parte de la Administración y responsables de lo bueno y malo que ocurra, es muy incómodo no tener ninguna información, como también los casos de COVID, hace un par de semanas que no tienen ningún antecedente desde el último informe cuando se llegó al caso 8 y al fallecimiento que se atribuyó a la comuna producto de lo mismo, desde ahí en adelante nada y hoy con sorpresa se entera que hay 16, se dobló la cantidad y el Concejo sin saber absolutamente nada, tampoco en la página web del municipio aparece, porque a veces se busca ahí, sí han habido publicaciones de personas particulares en redes sociales que informan con la foto de la información que emite el Ministerio de Salud lo que es más contraproducente que el Concejo no tenga nada y si llega a sus manos sería poco responsable hacerlo si no lo hace el Municipio. Lo reitera y si no se les quiere entregar que se les diga para ver otra forma de como informarse, siempre se le responde que sí, que se va ver, que se va hacer, pero no ha sido así.

Con respecto a solicitudes a la beca municipal de enseñanza superior, pidió formalmente poder tener acceso al listado de los beneficiarios, porque es algo que también se les consulta por las fallas de comunicaciones, la cobertura de los teléfonos hoy en día no están funcionando muy bien, hay gente a la que se visitó y no fue encontrada consulta a los Concejales y no se tiene el conocimiento. Hay que acudir directamente a las personas que están a cargo, pero no sabe si es factible que el Concejo cuente con el listado de los alumnos beneficiados para ayudar a difundir y dar respuesta en el momento y no tener que llegar a la única persona que pudiera tener la información, eso es algo público y de conocimiento de todos.

Reitera la petición que compartió en el grupo de Concejo, de una unidad de la localidad de Villa Las Flores de unos focos que están encendido desde hace varios días y no tiene solución, lo deja establecido en el acta, desconoce si a la fecha ya se habrá visto, es un tema que otros colegas lo habían pedido por escrito, pero sigue estando en las mismas condiciones los focos encendidos día y noche.

Cree que el tema de caminos es universal dentro la comuna, pero no es menor que se siga tocando y que cuando el tiempo lo permita, a la brevedad se pueda dar solución, porque se han subido fotos en redes sociales prácticamente de todos los caminos que están intransitables y atribuyendo que ninguna autoridad hace nada por ir en mejoría de ellos, los que llevan años en el tema saben que con lluvia es imposible hacerles un tratamiento de tierra, pero es importante que todos estén en lo mismo y que cuando el tiempo lo permita se vea de inmediato porque es muy molesto para los vecinos que los usan a diario para acceder a sus trabajos y llegar a sus hogares.

Era eso en lo que quería insistir, y quizás es él que está escaso de información de lo que está aconteciendo, por lo que ve al parecer es a la mayoría o sólo algunos están recibiendo la información y eso incomoda porque la comunidad merece se les responda a sus consultas más acabadas y no encogerse de hombros como lo han hecho en algunas ocasiones cuando no tienen idea porque no se les ha entregado ninguna información, se está siendo informados casi por la comunidad.

Sr. Alcalde, lo de mejorar comunicaciones es una debilidad que se debe superar, dejará encargado a don Rafael Concha, Administrador Municipal, para que esté enviando información al WhatsApp del Concejo para que tengan mayor información. Se va a mejorar esa situación.

En cuanto a Villa Las Flores, se fue al sector, había un problema con el medidor que tenía una dificultad, no se bajaba automáticamente, se mejorará con la empresa Casa Lukas con un sensor.

También insistió en los caminos, se sabe la situación y también es importante lo que dice el Concejale Espinoza, de tener una voz común porque en estos momentos es cuando responsabilizan a todo el mundo ante una situación, todos ven de vez en cuando en la redes y ha sido muy cuestionado como todos los inviernos el problema de los caminos, este año hace unas semanas atrás al ver el buen estado de los caminos pensó que no sucedería esto tan fuerte como lo ha sido, lamentablemente algo pasó no sabe si serán los materiales que se les pone, el matapolvo, no está seguro de eso, y más las lluvias, porque tal como lo mencionó en su informe en la reunión de ayer con los demás Alcaldes todos expresaron que este año los caminos estaban más reventados que ningún año, el Alcalde Salamanca que tiene bastante experiencia en esto tantos años,



decía que hacía siete años que no había caminos tan destrozados, pero esta explicación se puede dar conversando en el Concejo, pero los vecinos no la van a entender que el problema es por esa situación. Lo que sí es bueno que todos estén sintonizados para que de alguna u otra forma se les vaya explicando y no se vea como una falta de empatía con los vecinos, porque cree que nadie considera lo que están sufriendo, lo que se sabe que no es así, porque la responsabilidad es mejorarles sus caminos. Siempre se les ha dicho que la responsabilidad de la mantención de los caminos es de Vialidad y ahora de la empresa Global, pero los vecinos a quien más cerca tiene es a la Municipalidad, el Alcalde a los Concejales, eso se tiene muy claro y se les ha dicho muchas veces.

- d) **Sr. Muñoz**, los temas más relevantes de la comuna los van tocando todos los Concejales porque de una u otra manera los vecinos se comunican con ellos, por lo que le propone al Sr. Alcalde que saque un comunicado por algún medio donde la comunidad se entere de lo que acaba de explicar, sobre todos de las respuesta que le han dado de parte de Vialidad para que la gente conozca las gestiones que se están haciendo porque creen que las autoridades no hacen nada, cree sería importante ese comunicado para la comuna de Quilleco a través de alguna radio, redes sociales, que se de a conocer y la gente vea que sí se está preocupados de ese tema porque a todos los Concejales los han llamado (se incluye). La gente quiere máquinas en terreno trabajando, hay que darles respuesta a través de los medios ya mencionados.

Dentro del informe del Alcalde menciona que en el sector de Peralillo, la empresa forestal se comprometió dejar el camino en condiciones, siempre se comprometen pero terminan sus faenas y se van. En una oportunidad en Centinela Bajo él llevó al representante de la forestal al Registro Civil de Quilleco a firmar un contrato donde se comprometían a dejar el camino en mejores condiciones. Duda que el compromiso que hicieron ahora lo cumplan y dejan el problema a los vecinos y al Municipio.

El otro punto es relación a lo que ya mencionó la Sra. Pamela y el Alcalde, sobre el problema de Tinajón, es muy preocupante a él también se lo han hecho saber por teléfono, sobre la afluencia de gente que llega al local a compartir lo que no debe ser.

Menciona también que en el sector de Nihué, la Sra. Ester, que fue dirigente del Comité durante muchos años está sola y sería bueno visitarla, tiene una nieta, pero está trabajando, no lo está pasando muy bien, insiste en que se le visite y se le lleve alguna ayuda.

En atención a las ayudas hace un rato respondió a don Luis Pérez, que la gente se acerque a la Municipalidad para solicitarla y ver la forma de ayudarlos, eso le parece muy bien, pero hay mucha gente que cuesta salir y llegar hasta el Municipio y se conoce a todos los vecinos y se sabe donde viven, por lo que cree que con la rebaja de recursos que se hizo y las canastas que se van a comprar se les lleve a esas familias no esperar que lleguen hasta el Municipio, sugiere calendarizar los sectores para hacer las entregas, hay mucha gente que no se le está ayudando con las canastas del Gobierno porque se conoce las condiciones con las que venían, también se sabe que hay gente que también está haciendo entregas y lo hace de corazón y se les agradece, pero hay quienes lo hacen con otro fin y lo suben a redes sociales, hacen notar la función de las autoridades como los Concejales y Alcalde que no se preocupan de la gente, cree que hay que adelantarse, llegar primero donde los vecinos que están solos como es el caso de la Sra. Ester de Nihué, y otros que viven solos, visitarlos y que vean que se está preocupados de ellos. Se está viviendo una crisis económica que su colega Manuel González en todos los concejos lo menciona, es a nivel nacional y es terrible y se viene peor, más en la comuna, también leyó que la gente de clase media está a punto de pasar a ser pobre, está muy complicada la situación.

También se refiere a las 200 viviendas que es algo muy bueno y que ojalá en un tiempo no muy lejano se lleve a cabo y se concrete ese proyecto que de una u otra manera a todos los Concejales y al Alcalde les deja una pequeña satisfacción de poder ayudar a los vecinos.

Sr. Alcalde responde, en atención a los caminos ya se está viendo y el camino que va a Peralillo, el día que se reunieron estuvo presente el Sr. Hernández, representante de Forestal MININCO, es una persona seria y cree que los compromisos adquiridos se cumplirán.



En cuanto a las visitas a los vecinos se están haciendo, no todas se informan, pero se está yendo a los sectores y se ha encontrado a muchas personas que viven solas en la parte urbana y rural y se están apoyando, lo que no significa intensificar las visitas.

Este año ha sido muy lluvioso lo que es bueno después de cinco años de sequía, lo que ha perjudicado el estado de los caminos, pero no se puede negar que se está feliz también que haya lluvia lo que permite tener cierta tranquilidad que no va haber falta de agua.

- e) **Sr. Pérez**, ha escuchado los distintos planteamientos de sus colegas y se referirá también a vivienda, cree que es un logro importante, lo que es un progreso, a esta Administración le tocó la parte más dura en el tema de vivienda, felicita al equipo de SECPLAN, Vivienda, todos los que fueron parte de este gran trabajo y difícil, sabe que es un sueño de muchos vecinos de Quilleco que sueñan con tener casa propia, a parte de las 200, como fue su caso en su tiempo. Cree que es meritorio el reconocimiento al trabajo del Alcalde, entre las audiencias, dolores de cabeza, seguro hubo noches sin dormir pensando en cómo dar solución a eso, muchos piensan que comprar un terreno es suficiente, pero hay mucho trabajo antes de llegar a un proceso de concretar una vivienda, así es que se valora y el Concejo también ha sido cuestionado, pero es un logro de todos, es meritorio el trabajo de la oficina de vivienda, SECPLAN, Departamento de Obras que se enfocaron en sacar esto adelante, va su agradecimiento y reconocimiento para ellos.

Se refiere también a la beca municipal, es otro avance y logro de esta Administración y a puesto un foco muy importante en la educación de los jóvenes, niños apoyándolos en distintas formas, no es menor que nuevamente este año se haya entregado becas, es un logro del Alcalde.

Otro punto es sobre el alumbrado público, hay un sector Camino al Cementerio - Entre Piernas hace un par de años que se está pidiendo que se repare, ahora que se contrató la empresa para reparación del alumbrado público se pueda concretar y mejorarlo, es necesario, por ese lugar transita mucha gente caminando y no está en las mejores condiciones y ver la forma de solucionarlo.

Caminos es un dilema, cree que por un lado las lluvias que no se veían desde hace muchos años han afectado a las comunas y es algo que se debe asumir son todos caminos de ripio y se debe agregar el sobre tráfico de camiones con carga pesada, se sabe que las empresas forestales poco y nada aportan, dejan más destrucción que aporte a las comunas, así es que habrá que asumirlo y esperar que la Global y Vialidad se hagan responsables de lo que les corresponde, la Municipalidad bastante ha hecho con su maquinaria propia solventando gastos para mantener los caminos a Vialidad, eso la gente no lo ve, pero se sabe que la Municipalidad está gastando muchos recursos para mantener en buen estado los caminos que corresponden a Vialidad, la gente no lo reconoce porque no se le dice, él cada vez que recorre los sectores y la gente le reclama le hace saber lo que sucede, eso se debe resaltar se hacen cosas importantes con los pocos recursos que se tienen, lo que es meritorio.

Menciona que hace unos días atrás vio unos caballos en la plaza de Quilleco, desconoce si se ubicó a los dueños, se contactó con el Inspector Municipal un día que estaban pastando en el prado del CESFAM, el dueño de esos animales merece una sanción, lo considera una falta de respeto, el Municipio se esmera en tener algo bonito y que haya animales en el lugar le parece inadecuado, se debe tomar medidas con respecto a eso y sancionar, esos espacios deben ser cuidados por todos, la persona que tenga animales los debe cuidar.

Sr. Alcalde, responde que el alumbrado en el sector indicado no es responsabilidad de Casa Lukas, se va insistir con FRONTEL, mañana en la reunión.

En atención a los caballos se notificó a Carabineros, fueron retirados, pero ellos no tienen corral para mantenerlos, el Inspector Municipal está notificando al dueño para que no vuelva a suceder.

- f) **Sr. González**, hace un comentario previo a su intervención que tiene que ver con la modificación presupuestaria aprobada unánimemente hoy, era de toda lógica hacerlo, pero considera que merece un alcance porque siempre se ha indicado que hay que priorizar en materia de presupuesto. Dice textual: *"hoy en día todos nos quejamos de*



cuestiones que son recurrentes en cada uno de nosotros por parte de la comunidad, pero hoy en día lo que más requiere la familia es auxilio, asistencia con alimentación de manera que el destino que va a tener esta modificación presupuestaria no podrían ir en mejor momento, más aún si infieren del informe del Alcalde el aporte entregado directamente por el Gobierno de las canastas que benefició a un sector de adultos mayores y otros, no ha sido suficiente, así que valorar eso”.

En relación a lo mismo expone un problema pero señala no tener la solución, cuando un vecino o familia solicita que se le actualice sus antecedentes en el Registro Social de Hogares, se encuentran con dos problemas, uno que es técnico porque muchos de ellos tienen problema con lo que es digitalización, hay gente que no se maneja desde el punto de vista de la tecnología de la información y en el aspecto material, no todos tienen computador, habría que ver de qué manera se podría abordar ese punto. La gente de Canteras, Villa Mercedes en estos días sufre porque tienen que ir hasta Quilleco hacer el trámite y ahora no está la disposición de llevar a “dedo” como era antes de fácil, ayer le decía un señor que tuvo que estar mucho rato esperando bajo la lluvia porque nadie lo quería llevar.

Que se conforme la Delegación de Canteras vendría en gran manera a subsanar esa deficiencia y esas desigualdades, ese desequilibrio que existe en el tratamiento de un importante sector de la población. Cree que eso va hacer justicia de alguna manera.

Insiste y consulta ¿de qué manera se puede ayudar a que las familias puedan ir modificando sus antecedentes que están en el Registro Social de Hogares?

Solicita el nombre del ITO que va a estar a cargo del contrato de mantención de alumbrado público, porque la experiencia anterior que se tuvo fue de menos a más, al principio costó hacer una inspección más firme, después cuando se supo el nombre del ITO y se tenía el número de teléfono se hacía el trabajo de comunicarle cuando había fallas. Ahora solicita lo mismo para contar con esos antecedentes y correo electrónico para poder así contribuir al proceso de fiscalización en este caso tan importante como es el alumbrado.

Reitera su consulta sobre qué se ha podido avanzar con el Comité Toma Las Vegas, en su proceso de estudio de títulos, hay un trabajo que está básicamente centrado en el Asesor Jurídico para que vaya estudiando los títulos del lugar y que actualmente ocupan las familias de ese comité, lo reitera para ver si en las próximas reuniones pueda tener algún tipo de antecedente.

Pide un favor muy especial al Sr. Alcalde, y apenas termine esta sesión lo llamará por teléfono porque se ha suscitado una situación un poco preocupante en un rincón de la comuna y necesita que por favor acoja su llamado porque conversando se podría encontrar solución a la angustia de una familia y que dice relación con la pandemia. *“muchas gracias a todos, que estemos todos bien”.*

Sr. Alcalde, responde que no tiene mayor información sobre Toma Las Vegas, salvo que hace bastante tiempo que está en Santiago la documentación, la presentación, pero no se ha tenido mayor respuesta, instruirá para que SECPLAN lo retome y llame para saber qué nuevos antecedentes hay, si es que SERVIU aún lo tiene como Asentamientos Precarios.

En cuanto a Casa Lukas, hablará en el Departamento de Obras, ahí más que nada operaba a Srta Lilian Cabañín, la Sra. Norma y estaban en contacto con la empresa, pero se dejará alguien a cargo para que sea más fácil la comunicación y hacer los enlaces correspondientes.

En cuanto al llamado no hay problema.

Agradece la concurrencia a esta reunión con los aportes de cada uno de los Concejales, en todo lo planteado, reitera su felicidad que a pesar de los tiempos de pandemia que son tan complejos, la angustia permanente que hay. Don Sergio planteaba la falta de comunicación y esa misma falta la tiene el Municipio con la Autoridad Sanitaria, a las municipalidades no les llega rápidamente la información, es una crítica que se ha hecho permanentemente y justamente con el mismo mensaje que hacían ellos que no es por enterarse solamente, sino que con el fin de ir en ayuda de las familias y acompañarlos en esa situación o para entregar otra información que ellos no conozcan, pero muchas veces se enteran dos o tres días después de lo sucedido. Se ha planteado que se haga una visita a los lugares donde están apareciendo el mayor número de contagiados que se sabe que son frigoríficos, paking cercanos a la comuna donde están apareciendo



Focos y que deberían ser supervisados por la autoridad sanitaria porque puede que no se estén tomando todas las medidas, aunque en el trabajo se toman, la gente dice que tiene alcohol, usan mascarilla que el mayor problema estaría en el traslado. Hay situaciones complejas y se ha estado en comunicación, pero no se ha tenido respuesta, es angustiante esa parte han sucedido dos o tres casos y se ha enterado después inclusive después de comunicaciones que han aparecido en la prensa, lamentablemente es así la situación de emergencia que se está viviendo que es difícil para todos obtener en algunos momentos información.

Reitera sus agradecimientos por todo lo que se ha expresado hoy sobre todo de la feliz noticia del tema de las viviendas, de por fin abrir una oficina en Canteras, todo eso ha sido muy importante, en el Concejo de hoy, agradece la preocupación por los caminos y que bueno que también lo sientan como propio porque es muy importante para darle respuesta a los vecinos que están muy preocupados. Se espera que en la primera instancia de mejoramiento del tiempo se puedan intervenir, mejorarlos y llevarles tranquilidad a los vecinos.

Un abrazo a todos y como alguien dijo "*sigamos cuidándonos*" porque esto va para varias semanas y quizás varios meses, donde se va colocar difícil la cosa como comuna, pero con este espíritu de unidad, de enfrentar en conjunto esto se va salir lo mejor posible.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 08 de julio de 2020, a las 09:00 horas.



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL